



MEMORIA DE LAS ASESORÍAS ACADÉMICAS
Centro de Magisterio Sagrado Corazón
Universidad de Córdoba



CURSO ACADÉMICO 2024-2025

Dña. Lydia Muñoz Manzano como Coordinadora de Titulación del Grado en Educación Primaria, presenta la *Memoria Anual de Asesorías Académicas*, en base a la información facilitada, a través de los informes elaborados por el profesorado que ha participado en este servicio, que ofrece el Centro de Magisterio Sagrado Corazón, adscrito a la Universidad de Córdoba.

La asignación de profesorado asesor se efectuó, sin contar con los docentes que imparten docencia en el 1^{er} curso, por tener ya asignada la labor de tutorización, a través del servicio del Plan de Acción Tutorial (PATU). De este modo, se envió un correo al profesorado de 2^o, 3^o y 4^o cursos de Titulación de Grado en Educación Primaria, para que llevarsen a cabo una orientación personal, académica y profesional del alumnado asignado, recordándoles que era una labor exclusiva de nuestro Centro. Del mismo modo, se les indicó que sólo debían mantener una única reunión con ellos, salvo necesidades particulares.

La participación del profesorado en el servicio de Asesorías Académicas de este curso académico ha sido muy buena, destacándose un alto porcentaje de envío de informes, pues 11 de los 12 docentes que han desarrollado este servicio han facilitado un parte. No obstante, 8 docentes señalan la escasa o nula utilización de este servicio, por parte del alumnado. De hecho, sólo 3 docentes indican que pudieron contactar con sus discentes asignados para ser asesorados, al impartirles clases, pero ninguno hizo uso de dicho asesoramiento.

De los informes finales de Asesorías Académicas recibidos de los docentes, se sintetizan las siguientes afirmaciones, sugerencias y propuestas:

1. No ha existido interés por parte del alumnado a la hora de recibir este asesoramiento, pues los alumnos no han asistido a la reunión, tras ser convocados, salvo un porcentaje muy bajo. No obstante, aquellos profesores que han podido mantener alguna asesoría con el alumnado, indican que se les ha ofrecido información sobre los diferentes servicios y actividades del Centro, asesoramiento en la toma de decisiones a nivel formativo, así como orientación personal y laboral.
2. Se propone que exista una mayor labor de concienciación de dicho asesoramiento, al principio de cada cuatrimestre, e incluso que se convierta en un servicio voluntario para aquel alumnado que lo solicite.

CURSO ACADÉMICO 2024-2025

3. Se sugiere la asignación del alumnado a asesorar en el mes de septiembre, debido a que los alumnos de 3º curso finalizan la docencia en la primera semana de diciembre, y no se incorporan hasta el mes de marzo, lo que hace difícil su localización y su seguimiento en dicha asesoría. No obstante, esta sugerencia es difícil de poner en práctica, por la posibilidad que se le ofrece al alumnado de hacer cambios de grupos hasta final de octubre.
4. Se manifiesta también, la posibilidad de asignar al alumnado con los docentes asesores que le impartan docencia, intentando agruparlo en el mismo curso y grupo, algo que se ha tenido en consideración en la medida de lo posible.

Por último, desde la Coordinación de Titulación de Grado en Educación Primaria, indicar que la falta de interés del alumnado por el servicio de *Asesorías Académicas*, puede deberse a que el alumnado de 2º, 3º y 4º curso de la Titulación de Grado en Educación Primaria, ya ha tenido la posibilidad de recibir asesoramiento a través del PATU, pudiendo resolver dudas e incertidumbres en el 1º curso. Incluso, si presenta alguna dificultad, una vez cursado su primer año, puede contactar con el profesorado que le imparte docencia en su curso pertinente, con el/la coordinador/a de curso, con la coordinadora de Titulación, o con el equipo directivo del Centro de Magisterio Sagrado Corazón.

Córdoba a 17 de julio de 2025

Profª Dra. Lydia Muñoz Manzano
Coordinadora de Titulación de Grado en Educación Primaria